

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Tomás CABEZÓN CASAS, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito**.

La actuación industrial **de** La Malita, en Arcos de Jalón (Soria), no puede analizarse como una novedad de 2025. Es una actuación de SEPES —actualmente CASA 47— que viene de años atrás y que nació con una finalidad clara: poner suelo industrial al servicio del desarrollo económico de una zona estratégica del sur de la provincia de Soria.

El municipio cuenta con conexión por carretera, tradición ferroviaria y una posición natural en el eje Madrid-Zaragoza. Sin embargo, el desarrollo del polígono no ha respondido a las expectativas generadas. La existencia de suelo público industrial no basta si ese suelo no acaba transformándose en empresas, empleo y actividad.

Después de tantos años, el Gobierno debe ofrecer un balance completo. No basta con remitirse a expedientes, valoraciones o procedimientos de comercialización. La cuestión es si La Malita ha cumplido la función pública para la que fue impulsada.

Por todo ello, se pregunta al Gobierno:

1. ¿Qué balance realiza el Gobierno de la actuación de SEPES/CASA 47 en La Malita desde su puesta en marcha hasta la actualidad?
2. ¿Cuál ha sido la inversión pública total realizada en el polígono y qué parte de dicha inversión se ha recuperado mediante ventas, adjudicaciones u otros ingresos?

3. ¿Qué superficie se encuentra actualmente ocupada por actividad empresarial efectiva y qué superficie permanece disponible o sin uso?
4. ¿Qué medidas concretas piensa adoptar el Gobierno para que La Malita deje de ser una actuación infrautilizada y se convierta en un verdadero instrumento de desarrollo económico para Arcos de Jalón?

Madrid, 26 de mayo de 2026

Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL